

# EL AGRICULTOR

...COMERCIO. AGRICULTURA. CIENCIAS. ARTES....

**"La probidad del ciudadano es el alma del Estado libre"**

*"A free State exists only in the virtue of the citizen."*

Editor: Antonio José Martínez. }

{ Administrador: F. Flórez M.

Año V. I

David, Septiembre 1º de 1915

Número 303 }

## CONTINENTAL BANKING & TRUST CO.

UNA MODERNA INSTITUCION BANCARIA

Regentada bajo las leyes de West Virginia.

Capital Autorizado ..... \$ 1.000.000.00 Oro.

SUCURSALES PANAMEÑAS: PANAMÁ, BOCAS DEL TORO, GUABITO, DAVID.

Nosotros pagamos 4 por ciento sobre depósitos de ahorro y 2 por ciento sobre depósitos corrientes, por cantidades de \$ 600.00 p. p. o más.

Vendemos giros para todas las partes del mundo. Se ejecutan transacciones cablegráficas.

Nuestros precios de giros vendidos contra nuestras sucursales de Panamá o contra New York, San Francisco, New Orleans y Newark, son los siguientes:

Sobre \$	20.00	p. p.	.....	\$ 0.20	p. p.
" "	50.00	"	.....	" 0.40	"
" "	100.00	"	.....	" 0.50	"
" "	200.00	"	.....	" 0.60	"
" "	998.00	"	.....	" 0.60	" en cada cien.
" "	1.000.00	"	o más al premio de $\frac{1}{4}$	por ciento.	

Giros a cualquier parte del mundo no mencionados en la lista anterior se venden a precios módicos. También vendemos órdenes Bancarias contra cualquiera Nación Europea

—Horas de Oficina—

SEMANALES

De 8 a 11 y 30 a. m. de 1 a 4 p. m.

Se abre las noches de pago del Ferrocarril y la siguiente noche de 7 a 9 p. m.

SABADO

De 8 a. m. a 12 m.

*Solicitamos su depósito, visítenos y hablaremos sobre esto.*

David, Noviembre de 1914.

JAMES J. PERLITT. GERENTE.

## ALMACEN 'NUEVO MUNDO'

S. JURADO.

COMERCIANTE.

COMISIONISTA.

Ventas al por mayor y al detal, de mercaderías acabadas de llegar.

**PRECIOS MODICOS.**

Se compran PERLAS.

David, (República de Panamá.)

## C. QUELQUEJEU

COMERCIANTE — PANAMÁ. R. DE P. — COMISIONISTA

{ Importador de abarrotes, madera y  
toda clase de material de construcción. }

LAS ORDENES DEL INTERIOR

DE LA REPUBLICA

SE ATIENDEN CON PUNTUALIDAD Y ESMERO.

## PEDRO A. SILVERA

Se encarga de toda clase de gestiones administrativas y judiciales.

Negocios en comisión.

Adjudicaciones de tierras.

Cobros y pagos comerciales.

David. República de Panamá.

## Belisario Ramírez Jurado

AGENTE. COMISIONISTA.

Importador de Maderas y

Materiales de Construcción

Puerto Limón.

República de Costa Rica.

América Central.

## El Agricultor

Organo de los trabajadores

CIRCULACION GRATIS

## CONDICIONES:

SE PUBLICA EL DÍA 10 DE CADA MES

Los originales no se devuelven.

La colaboración será solicitada.

## —TARIFAS:—

Avisos, Comunicados y Remitidos precio convencional.

Los pagos se harán anticipadamente.

Toda correspondencia debe dirigirse a EL AGRICULTOR.

A. 20. David. República de Panamá.

\* \* Por haber salido este artículo, en nuestra edición pasada, con varios errores sustanciales, nos vemos en el deber de reproducirlo para satisfacción del autor.

APUNTES PARA UN LIBRO

## Don Salvador Jurado

La prensa tiene a su cargo en los tiempos modernos una misión civilizadora y educadora de extraordinario influjo, tanto por su alcance cuanto que al llevarla a cabo consigue formar almas y espíritus aptos para servir a su patria y también a la Humanidad.

Descartada ya en gran parte su intervención en las luchas intestinas de los partidos, aparece hoy esta palanca del progreso como un elemento que tiende a fomentar en las gentes el amor al trabajo, la práctica de las virtudes, y en suma, lo que en plazo más o menos lejano, hace grandes a los pueblos y los coloca en condiciones de influir y dominar sobre los otros.

Para la realización de estos planes, utilizan los periódicos la labor informativa dando a la publicidad aquellos rasgos salientes y caracteres rítmicos de los hombres que han logrado el éxito en un terreno cualquiera de la actividad, y de ese modo señala un camino que, bien seguido, es motivo a augurar victorias sucesivas, de cuyos beneficios participan todas las clases sociales.

Esa, nuestra opinión, compartida por inteligencias privilegiadas, no necesita de muchos argumentos para que resalte su conveniencia, pues entre otras razones en su favor, se puede argüir la incontestable de la fuerza poderosa del ejemplo, la más grande para reformar costumbres, crear caracteres y dar vida y alientos a los que empiezan a luchar y precisan de estimulantes que les animen en su obra.

Además, resulta consolador y grato para el cronista, el que frente a los pesimismo de quienes no conciben que la humanidad es imposible retroceda, puedan oponerse ejemplos y casos, cuál el que va descrito en estos renglones y que ha triunfado en toda línea, precisamente por haber puesto en su labor aquella fe y

## LITERATURA

## La Vida

SONETO

Misterio que me anula o me conforta,  
mentira verdadera que me embarga;  
la miro a ratos fastidiosa y larga,  
la creo a veces divertida y corta.

Dudo si la soporto o me soporta,  
si es leve peso o excesiva carga,  
y hoy me parece dulce y luego amarga,  
y es mi única pasión y no me importa.

Ciego la ensalzo y loco la maldigo;  
cuando la trato más, menos la entiendo....  
Y así afanosamente la persigo,

si no voy de ella, con horror, huyendo....  
Sé que a la postre acabará conmigo;  
mas, a pesar de todo... ¡la defiendo!

ANTONIO PALOMERO.

entusiasmo que son la expresión de la virilidad, y con los que la victoria es segura, pues tras ella va una voluntad firme, para la que "querer es poder", y ante quien los obstáculos y dificultades han ido desapareciendo en forma tal, que se ha creído su triunfo una sonrisa de la veleidosa suerte.

Nuestro digno presentado ha conseguido sus éxitos y nombradía precisamente porque vale, y tiene además noción exacta de lo que ha de acometer y como lo ha de realizar.

Su línea de conducta es la que deben seguir los buenos, aquellos que tienen un criterio recto y esas nobles ambiciones que hacen a los hombres tanto más grandes cuanto mayor es la esfera de acción que toman para su desenvolvimiento.

Además, si reservamos lugar preferente para la personalidad cuyo nombre va enalteciendo estas columnas y encabezando estos renglones, es porque reconocemos la importancia de su labor, no menos que la influencia que ejerce, pues en virtud de las relaciones de reciproca condicionalidad en que vivimos, el progreso de los unos impulsa a los demás, y es el acicate poderoso en el que se fundamentan adelantos posteriores que van surgiendo con el transcurso de los años, y que a veces su causa primordial nos pasa desapercibida.

Otro detalle registramos también en la digna personalidad de nuestro presentado, y es como el positivo valer se impone y prevalece, pues todas esas teorías de los injustos postergamientos y olvidos no son sino el grito de despecho de los inepetos o de aquellos que no supieron alcanzar la gloria por no acertar con lo que constituía terreno apropiado para sus aptitudes y facultades, punto este esencial para los que luchan, y a quienes precisa conocer para lo que sirven y en qué consiste su capacidad para el éxito.

Así, y sólo de esa manera, se enriquecen y prosperan los pueblos y las naciones, satisfaciéndose los anhelos de la opinión y realizándose la obra del derecho por el derecho, en la que están obligados a cooperar todos los ciudadanos, ya que del cumplimiento de esa misión no se excep-

túa a nadie, sea cual fuere su condición ó estado, o los medios o elementos de que se disponga.

Hay en la personalidad de D. Salvador Jurado méritos suficientes para que estimemos su presentación al público como prueba elocuente de cuanto llevamos señalado y expuesto, a la vez que creemos de justicia el ofrecerle este sencillo homenaje de simpatía, reflejo de las muchas y merecidas que ha sabido conquistar.

El señor D. Salvador Jurado, hombre de gran significación en la ciudad de David, capital de la Provincia de Chiriquí, en la República de Panamá, es el Gobernador de ese territorio, cargo en el desempeño del que ha probado sus grandes facultades y felices aptitudes que tanto han determinado goce de los muchos prestigios que allí tiene.

Además merece indicarse que D. Salvador Jurado ha ejercido el comercio, y que en ese ramo de la actividad ha logrado un crédito muy grande, en justa recompensa a su honorabilidad y amor al trabajo, que hacen se le considere como modelo de ciudadanos. (De *El Monitor Ibero-Americano*, Madrid, número 5, 10 de Enero de 1912.)

## INFORMACION CIENTIFICO-

## INDUSTRIAL

## La cría de Faisanes

El faisán es originario de las orillas Caspio y del Oeste del Asia, pero hace muchísimo tiempo que se aclimató en la Europa Occidental. Sin hablar de Jasón, que, según cuenta la leyenda, trajo el faisán de la Cólquida cuando la expedición de los argonautas, ya los griegos y romanos apreciaron debidamente la sabrosa y delicada carne de esta gallinácea. César la llevó a las Galias y a Germania, y más tarde, no sólo elogió Carlomagno esta ave en sus "Capitulares", sino que la propagó tan eficazmente por su vasto imperio, que desde entonces vive silvestre en Austria, Bohemia, Hungría y Alemania del Norte.

En tiempo de San Luis, esta aristocrática pieza de caza hornigueaba en los bosques de Vincennes, y Luis XIV pobló de ella los de Versailles. Desgraciadamente, durante la Revolución, los cazadores furtivos asolaron el patrimonio real, y hoy día los magnates aficionados a la caza han de repoblar anualmente sus costos.

Los que en Francia se dedican a la cría de faisanes los mantienen por mucho tiempo en corrales cercados, a fin de protegerlos contra las inclemencias del ambiente y subtraerlos a las persecuciones de los zorros, erizos, milanos, picazas, arrendajos y otros animales merodeadores que gustan de su carne.

Se instala el corral en las cercanías de un bosque de álamos, en terreno seco y algo elevado. Aparte de la habitación del guarda, comprende el corral (que por su extensión é importancia bien merece el nombre de parque avícola): departamento de cría, cámaras de incubación y varios covertedizos, de cara a Levante o Mediodía. En el resto del parque se disponen praderas abundosas con anchos senderos y glorietas sembrados de retama, césped y brezos, resguardadas de los vientos del Norte y del Oeste por una muralla circular de árboles frondosos. Algunas lanas de Bretaña, abundante en setos y aulagas, o bien los espaciados bosques de la Sologne, son perfectamente a propósito para la instalación de estos parques.

Los avicultores distinguen cuatro períodos de cría, a saber:

1º Incubación de los huevos hasta la salida del cascarón.

2º Desde la salida del cascarón hasta emanciparse de la madre.

3º Desde la emancipación hasta la muda.

4º Desde la muda hasta la libertad definitiva en el bosque.

El avicultor empieza por adquirir huevos, ya de manos de los que a venderlos se dedican, ora mediante la conyunación de faisanes silvestres cazados a mediados de Octubre o en el mes de Enero. Los faisanes de cría se instalan en el parque en proporción de cuatro hembras para cada macho, en gallineros rectangulares de diez a doce metros cuadrados de área y dos metros de altura, con alambra asentada sobre un apoyo de albañilería orientado hacia el Sur.

La época de la puesta varía según las condiciones climatológicas, pero ordinariamente empiezan a poner los faisanes hacia mediados de Abril. Cada hembra pone una docena de huevos en tres semanas. Durante este tiempo es preciso nutrir intensivamente a las aves con trigo molido y algunos cañamones alternados con tortas confeccionadas con miga de pan, hierbas y jigote de huevos duros. A fin de que esta alimentación no sobrexite a los faisanes, el avicultor Lesse aconseja atemperarla por el suministro de agua fresca renovada diariamente, y sobre todo lechuga, achicoria, diente de león, &c.

Dos veces al día recoge el guarda los huevos para evitar que los machos los rompan y los coloca verticalmente, con el vértice ancho hacia, arriba en caja de madera blanca sobre una capa de salvado, después de anotar en cada cascarón la fecha de la puesta. Las cajas con los huevos se colocan en una cámara oscura y fresca, y en cuanto las hay en nú-

mero suficiente, empiezan las cluecas a empollarlos.

En la granja de Ramoulet la incubadora es una galería sita a ras del suelo y herméticamente cerrada. En esta sala se disponen en filas unos cestos de mimbre de cuarenta centímetros de altura, redondos u ovals, que se entierran hasta las tres cuartas partes en la capa de finísima arena que cubre el suelo. Después de arreglar en el fondo de cada cesta una capa de paja y heno, se colocan sobre ella de 15 a 18 huevos del día, para que la hembra los empolle. Se tapa entonces el cesto, con objeto de mantener en su sitio a la faisana durante las treinta horas requeridas por la primera evolución embrionaria. Entonces se sacan las cluecas para llevarlas a unas espaciosas jaulas circulares sin fondo, dispuestas en un cobertizo o bien al aire libre, pero siempre sobre arena fina y seca. Allí se desentumecen durante quince o veinte minutos y comen lechuga, cebada y otras verduras y granos igualmente saludables.

En las granjas de mayor importancia se utiliza una incubadora artificial cuando faltan cluecas, o para empezar y acabar la operación, si bien, da mejores resultado la empolladura de las cluecas, pues no hay aparato alguno que substituya con ventaja el procedimiento de la naturaleza.

A principios de Mayo empiezan a romper el cascarón y se inicia la segunda fase de la crianza, que dura tres semanas y requiere exquisitos cuidados. Los polluelos no deben tomar nada en las primeras veinticuatro horas y se les pone en una caja de forro almohadillado, donde se acaban de enjugar. A menudo se colocan en una secadora más a propósito, formada por una caja recubierta de edredón y provista de un depósito de agua caliente fácilmente renovable. Tres o cuatro horas después, una vez ya secos, se les traslada a la criadera, que consiste generalmente en una artesa provista de un tablado que, en uno de sus extremos, lleva una caldereta que puede moverse a lo largo del tablado para facilitar el baldeo. En la parte inferior de esta criadera se fijan tiras de bayeta, que comunican al polluelo el calor conveniente. El resto del aparato forma un entarimado que puede alargarse o acortarse según el número de polluelos. Al cabo de veinticuatro horas se los traslada a unas cajas de forma variable, compuestas de un compartimento destinado a la clueca y de un cajón alargado, con fondo de celosía. La caja en donde está la clueca lleva, en un lado, unos travesaños que tan sólo le permiten sacar el cuello para picotear. Cuando hace buen tiempo, se sacan al aire libre estas cajas, pero si llueve se dejan en cobertizos de suelo en arenado y orientados a Mediodía. Durante cinco o seis días permanecen los polluelos con su madre, que les enseña a comer.

El primer alimento de los faisanes son huevos de hormiga, pero como el avicultor no se los puede procurar en cantidad suficiente, se substituyen por gusanillos y otros sucedáneos artificiales, alternados con ortas de diversa confección a base de huevos duros y pan rayado.

Después de estar una semana en el criadero, pasan los polluelos a entarimados más espaciosos, ajustados a las puertas corredizas de las grandes cajas. El avicultor instala este conjunto en una glorieta sembrada

de césped, a la sombra de los árboles del bosque, y lo remueve día sí y otro no.

La comida diaria de los polluelos ha de estar vigilada muy de cerca. La primera ración (al día siguiente de salir del huevo) se compone únicamente de huevos de hormiga que desde el segundo día se alternan con torta, completada con verduras. Al cabo de unos diez días se añaden algunos puñados de mijo y cañamones molidos. En cuanto a bebida, la mayor parte de los avicultores la omiten hasta la tercera fase de la crianza.

El período llamado de la segunda edad abarca desde el fin de la tercera semana hasta la muda, y durante este tiempo aprenden los polluelos a ejercitar su libertad. Se suprime el entarimado movable y se colocan las cajas, al lado de otras, unas sobre la arena de un sendero, de cara al sol, en la cercanía de helechos y árboles, poniendo una valla de 80 centímetros de altura a la distancia de cinco a seis metros de radio. Al cabo de unos cuantos días se quita el entarimado y se deja tan sólo la caja en donde está la clueca. Durante el día se descubre la puerta de esta caja y el guarda distribuye la comida a las aves, después de limpiar cuidadosamente los comedores. A la caída de la tarde, los polluelos se acurrucan en torno de la madre y el guarda cierra la puerta de la criadera hasta la mañana siguiente. Durante este período de la crianza se mudan de sitio los entarimados cada cinco o seis días, a fin de prevenir las epidemias y renovar la provisión de insectos, que tanto apetecen los polluelos.

JACOB BOYER.

(Continuará)



MISCELANEA

PENSAMIENTOS

Ningún encanto exterior es completo, si la belleza interior no lo vivifica. La belleza del alma se expande como una luz misteriosa sobre la belleza del cuerpo.

VICTOR HUGO.

Las bibliotecas, son haces de luz que se proyectan sobre el pueblo.

JUAN BAUSTISTA ALBERDI.

Del mismo modo que agrada la moda, agrada la justicia.

PASCAL.

El arte es un factor de la vida, porque el arte produce la belleza y la belleza a'egra la vida. Matiz, color, fuego, es manual de luz que nos alienta y redime. De nuestras propias tristezas nacen nuestras esperanzas cuando el arte sabe encontrar hermosas formas para traducirlas.

A. GHIRALDO.

CÁMARA DE AGRICULTURA

Debiera fundarse sendas en las Provincias y territorios de la República de Panamá. Insinuamos.

EL AGRICULTOR

Es el periódico de más circulación en la Provincia de Chiriquí.

Fases de la luna

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

D I A S.

- ☾ Cuarto menguante 1
- ☾ Luna nueva 9
- ☾ Cuarto creciente 16
- ☾ Luna llena 23

ERROR

En la tercera plana del número anterior, dice: "El discurso del Kaiser el 5 de Agosto de 1910." Debe leerse: "El discurso del Kaiser el 5 de Agosto de 1914."

Se calcula que una bocanada de humo de un cigarrillo contiene aproximadamente cuatro mil millones de partículas de polvo.

BOTICA DE TURNO

LA UNION. Calle Real.

ARROZ

Se ha dado principio a la cosecha de esta gramínea que, según informes obtenidos, es abundante.

Nos place consignar la buena noticia, que pone a cubierto el Valle de la Luna de que el hambre no lo invadirá.

MAGNOLIA

Tal es el expresivo nombre con que ha sorprendido agradablemente al público y a los viajeros-nuestro amigo don Aníbal Esquivél-al ofrecer desde hace pocos días un Hotel a la moderna-donde la higiene, los alimentos nutritivos y el trato afable sean las características que distinguen el nuevo establecimiento.

Le felicitamos, desándole muchos balboas de ganancia.

Sin las aves y pájaros nosotros no podríamos vivir en este planeta, y a pesar de todo las vamos destruyendo.

VIAJERA DISTINGUIDA

Para la imperial Nueva York siguió el día 10 del pasado, la estimable señorita Doña Ida Belli a concluir sus importantes estudios de Bellas Artes.

Muchas felicidades, y muchos triunfos son nuestros deseos para la artista de relevantes aptitudes.

ESTUDIANTE

El 6 del mes próximo pasado, regresó de California, el joven Antonio Martínez, apreciable amigo nuestro, donde hizo estudios de Contabilidad Mercantil.

Nuestras congratulaciones a la familia.

ALMANAQUE

SEPTIEMBRE

Tiene 30 días, 26 de labor.

- Domingo. 5, 12, 19, 26.
- Lunes. 6, 13, 20, 27.
- Martes. 7, 14, 21, 28.
- Miércoles. 1, 8, 15, 22, 29.
- Jueves. 2, 9, 16, 23, 30.
- Viernes. 3, 10, 17, 24.
- Sábado. 4, 11, 18, 25.

PERMANENTE

La Dirección no es responsable por las ideas de sus colaboradores y corresponsales, quienes, en todo caso, se encargarán de sustentarlás.

MAÍZ

Con placer consignamos la noticia de que señor L. C. Wilson, ha cosechado en sus labranzas de Divalá más de 5,000 quintales de tan nutritivo grano.

Felicitemos al amigo y al país que tiene empresarios de tal vuelo.

Bienvenidos sean los extranjeros que como el aludido-fatigan la tierra con el collins del agricultor-que no con el de Marte!

FIESTAS NACIONALES

AMERICANAS

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Costa Rica. El 15 Independencia.

Chile. 18 Independencia.

Guatemala. 15 Independencia.

Honduras. 15 Independencia.

Méjico. 16 Independencia.

Nicaragua. 15 Independencia.

Salvador. 15 Independencia.

PROPIEDAD

Llamamos la atención de nuestros lectores al remitido del señor don Isidoro Alvarez, persona de probidad reconocida, quien ha sufrido perjuicios a consecuencia de la destrucción de las cercas de una de sus propiedades.

Contrista- en verdad - tener que anotar tales hechos de salvajismo punible.

Los Evangelios de todos los Domingos del año

SEPTIEMBRE

El 5 (15º Domingo después de Pentecostés:) Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim. S. Lucas. Cap. VII. V. 11-16.

El 12 (16º Domingo después de Pentecostés:) Jesús cura a un hombre hidrópico en día de Sábado. S. Lucas. Cap. XIV. V. 1-11.

El 19 (17º Domingo después de Pentecostés:) El mandamiento principal de la ley. S. Mateo. Cap. XXII. V. 34-46.

El 26 (18º Domingo después de Pentecostés:) Jesús cura a un paralítico y le perdona sus pecados. S. Mateo. Cap. IX. 1-8.

TRECE DECLARACIONES DE GUERRA EN TREINTA DIAS

En efecto; he aquí la comprobación!

De Austria a Servia, el 28 de Julio.

De Alemania a Rusia, el 1º de Agosto.

De Alemania a Francia, el día 3.

De Alemania a Bélgica, el mismo día 3.

De Inglaterra a Alemania, el día 4.

De Austria-Hungría, a Rusia, el día 5.

De Montenegro a Austria-Hungría el mismo día 5.

De Servia a Alemania, el día 6.

De Montenegro a Alemania, el día 11.

De Francia a Austria-Hungría, el propio día 11.  
De Inglaterra a Austria-Hungría, el día 13.  
Del Japón a Alemania, el día 23.  
De Austria-Hungría a Bélgica el día 29.  
Total: lo dicho, trece declaraciones de guerra en treinta días.

**HIGIENE, HIGIENE  
Y MAS HIGIENE**

A esas aguas estancadas, verdes unas, incoloras otras, que se ven por algunas calles, debiera echárselos petróleo o cal.

Traslado a quienes corresponda.

**CONOCIMIENTOS UTILES**

**LAS CEBOLLAS Y LA PULMONÍA**

Según cierto Doctor francés, los emplastos calientes de cebollas son panacea eficazísima para curar la pulmonía. El remedio se aplica del modo siguiente: luégo de escoger cinco o seis cebollas frescas, píquense finamente, y pónganse al fuego en una cazuela, después de añadirle la misma cantidad de harina de centeno y unas cucharadas de vinagre. Déjese hervir la pasta por espacio de cinco o diez minutos, sin dejar de agitarla y hágase con ella una cataplasma que habrá de aplicarse al pecho del enfermo, renovándola cada diez minutos por espacio de un par de horas. La cataplasma habrá de ser aplicada a la mayor temperatura que pueda resistir el paciente.

**BIBLIOGRAFIA**

**PARNASO PERUANO**, ordenada por V. GARCÍA CALDERÓN

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, consecuente en su labor cultural y literaria americana, acaba de dar a conocer con el título arriba expresado la valiosísima antología de poetas del Perú que el distinguido literato señor García Calderón venía preparando.

Está dividido el libro en cuatro secciones. Comprende la primera la poesía festiva, la segunda la poesía lírica, la épica la tercera y queda la cuarta consagrada a los poetas de la nueva generación, desde 1900 a 1914, formando así una obra completísima en cuanto a los autores elegidos y esmeradamente seleccionada, pues no en vano es el recopilador de la antología un escritor de gusto depurado, cuya personalidad no es necesario que encomiemos, pues es de todos conocida.

Forma este libro un hermoso volumen de 320 páginas, claramente impresas en buen papel y lleva una bella cubierta alegórica en colores y se vende en todas las librerías al precio de 2 pesetas.

(COMUNICADO)

**Una idea benéfica**

En el *Diario de Panamá* número 4243 hemos leído en el informe del Ingeniero Consultor del Gobierno, referente a los trabajos del Ferrocarril de Chiriquí, el párrafo que a continuación transcribimos.

“Además de estas edificaciones se halla el denominado El Retiro (\*)

(\*) El edificio es de adobes.—N. del E.

hecho de concreto y techo de tejas, este estaba edificado cuando el señor Chase compró los terrenos y ha sido destinado a Hospital por R. W. Hebard & Co, quienes lo han reparado y equipado con lo más moderno para tal uso, y al frente del cual está el Doctor Ruffo. El Gobierno debiera continuar con este Hospital después que se termine el Ferrocarril, pues no solamente beneficiará a los empleados de este, sino también a todas aquellas personas que viven en David y otras ciudades y que necesitan servicio de Hospital.”

Nos parece laudable la idea que se expresa en el párrafo anterior. Desde que el señor Doctor Ruffo organizó el Hospital referido, viene prestando importantes servicios a los empleados del Ferrocarril. Allí la higiene es rigurosa y todo deslumbra por su limpieza. Los enfermos siempre satisfechos del tratamiento médico como de la asistencia, según lo hemos podido presenciar varias veces

Empero el Doctor Ruffo no está conforme todavía y desea convertir el pequeño Hospita en un paraje ameno, cultivando asiduamente flores a su alrededor, las cuales como en toda buena tierra deben levantarse hermosas.

Ojalá el Gobierno atienda la observación de Mr. A. L. Zinn sin olvidar que al frente del establecimiento referido debe quedar una persona idónea e inteligente como el Doctor Ruffo, a quien felicitamos sinceramente.

**REMITIDOS**

**Al Público**

He resuelto publicar el memorial que elevé a la gobernación, con el fin de que el ilustrado pueblo panameño, analise este acto bárbaro, en que seres ayesados en el crimen y la impunidad, son y seían el negro baldón de una nación que por mil motivos debe hoy figurar al lado de los pueblos cultos y bien gobernados; haciéndose respetar la propiedad tan violada a este respecto a cada momento y siendo el hombre honrado el escarnio de los retrógrados que no piensan más que en querer vivir estacionarios, impidiendo a seres progresistas, que derramen los adelantos que trae la sabia ley sobre la plena propiedad de los terrenos y que estos sean riqueza y ornato de la bella y fértil Provincia chiricana, en don de el pito del progreso se deja oír a cada momento, anunciándoles a estos seres que nuestra indolente existencia cambió ya.

Señor Gobernador de la Provincia.

E. S. D.

Yo, Isidoro Alvarez, viudo, de esta naturaleza y vecindad, a usted con respeto expongo:

Que acompaño a este memorial con cargo de devolución una información de testigos serios y vecinos de esta ciudad, con la cual compruebo que un terreno de (33) hectáreas que cerqué en San Pablo el Nuevo de esta comprensión, desde hacia cinco meses en virtud de derecho legal que tuve por título de plena propiedad otorgado por el señor Administra-

dor Provincial de Tierras a mi favor por compra al gobierno de dicho terreno, ha sido destruída el día 20 de Junio pasado en la noche, cortándome los alambres a una yarda de distancia y las estacas tumbadas por el pie sin dejar na la utilizable.

Como según nuestra CONSTITUCION, las autoridades de la República están instituidas para proteger a los ciudadanos en su honra, bienes, derechos &, &, ocurro a usted con el fin de que se sirva dictar las medidas que estime necesarias para amparar mis derechos, que son los de la nación que me vendió el terreno y dar las garantías necesarias para volver a cercar mi terreno para lo cual ojalá usted se sirviera impartir en ese sentido orden al Corregidor de San Pablo el Nuevo, esto sin perjuicio de que usted se sirva como autoridad hacer las investigaciones del caso para el esclarecimiento del hecho punible que compruebo para que se imponga la pena debida a quien o quienes resulten responsables, pues si a este asunto no se le da la importancia que en si tiene, sentaríamos un precedente funesto muy perjudicial para los propietarios y hasta para los criminales quienes se alentarían con la impunidad.

Espero, señor Gobernador, que penetrado usted de la gravedad de este hecho dará la atención debida a esta queja cosa en que confío, porque conozco las cualidades, de seriedad, rectitud y celo que le distinguen en bién de sus gobernados.

David, Julio 4 de 1915.

ISIDORO ALVAREZ.

**EDICTO**

El Juez Primero del Circuito de Chiriquí.

POR EL PRESENTE CITA,

llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a intervenir en la sucesión intestada de la señora Rosa G. de Alvarez, cuyo juicio mortuorio se encuentra radicado en este Despacho para que los hagan valer en el término de treinta días a contar de esta; fecha bien entendido que si así lo hicieren se les oír y se les administrará la justicia que les asista y de lo contrario les pararán los perjuicios consiguientes.

Por auto del día de ayer se ha decretado abierta dicha sucesión y que son sus herederos sin perjuicio de tercero su hijo Andrés Alvarez y su esposo sobreviviente Isidoro Alvarez.

Y para que sirva de formal notificación a todos los que se crean con derecho, se fija el presente en el lugar público y de costumbre de este despacho, a las 10 a. m. de hoy diez y nueve de Mayo de mil novecientos quince.

(Fidos.)

M. J. JAÉN G.

**JOSE ARISTIDES CEA,**

Ofrece a Ud. sus servicios profesionales en los ramos de

—HERRERÍA Y CERRAJERÍA—

Trabajo PUNTUAL y garantizado.

DIRECCIÓN: Calle de la Trinidad. (Frente a los señores Enrique Halphen & Co.—David.

IMP. DE EL AGRICULTOR.

J. FRANCESCHI.

Secretario.

Es copia conforme,

J. FRANCESCHI.

Secretario.

**Sección Astronómica**

**SIGNOS DEL ZODÍACO**

- ♈ Aries [el carnero]
- ♉ Tauro [el toro]
- ♊ Géminis [los gemelos]
- ♋ Cáncer [el cangrejo]
- ♌ Leo [el león]
- ♍ Virgo [la virgen]
- ♎ Libra [la balanza]
- ♏ Escorpio [el alacrán]
- ♐ Sagitario [el arquero]
- ♑ Capricornio [la cabra]
- ♒ Acuario [el aguador]
- ♓ Piscis [los peces]

**SIMBOLOS Y ABREVIATURAS**

Perigeo—Mayor proximidad a la Tierra.

Apogeo—Mayor lejanía de la tierra.

♊ Nodo ascendente.

♋ Nodo descendente.

gr. Hel. Lat. N. ó S.—Mayor latitud heliocéntrica, ó mayor distancia angular al Norte ó Sur de la E. clíptica, vista desde el centro del Sol.

gr. elong. E. ú O.—Mayor elongación, ó mayor distancia angular al Este ú Oeste del Sol.

Planeta estacionario.— Cuando el Planeta, por su movimiento cort relación al de la Tierra, parece permanecer en el mismo lugar entre las Estrellas fijas.

brill.—Brillantez

S.—Agregada al nombre de un astro significa que el astro cruza el Meridiano.

**EL AÑO CATOLICO ROMANO**

Letra dominical.....	C
Epacta.....	XIV
Aureo número.....	16
Cielo solar.....	19
Indicción romana.....	XIII
Período Juliano.....	6628

**AVISOS TELEGRAFICOS**

**A B O G A D O**

**JOSE M. TRIBALDOS**

DAVID.

Asuntos judiciales y administrativos: Consultas; Revisión y redacción de Documentos; Títulos de propiedad (urbanas y de tierras); defensa de procesados etc.

**DESIDERIO ARAUZ R.**

Ofrece sus servicios profesionales en trabajos de Cantería. Tinas para baños y para ensaltrar. Basas. Quicios. Cordones. etc. Todo a precios módicos.

David, Diciembre 1º de 1914.